

ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

Fecha: 15 de febrero de 2021

Hora: 18:00

Asistentes

Jorge Teja Thovar
Javier Teja Thovar
Luisa Delgado Mallén
Diego Baño Coello
Dámaso Carrillo García
Francisco Javier Arrocha Abreu
Beatriz Alsina Basterrechea
Daniel Alejandro Méndez Suarez

Orden del día

Puntos tratados club:

En el día de hoy se acuerda por unanimidad de la junta directiva presente, la celebración de la Asamblea General Ordinaria del Club de Tenis Tenerife para la fecha de 29 de marzo, celebrándose en esta ocasión de manera telemática. Para ello se adjunta una guía de cómo se realizará esta práctica.

PROCEDIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN TELEMÁTICA EN ASAMBLEA GENERAL DEL CLUB DE TENIS TENERIFE

Debido a las especiales circunstancias causadas por la crisis del COVID-19 y con el objetivo de no paralizar el funcionamiento de la entidad, la Junta Directiva, en su reunión de 15 de febrero de 2021, de conformidad con el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y el artículo 3 del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, ha decidido aprobar el siguiente método de participación telemática en la próxima Asamblea General.

ASISTENCIA

La Asamblea General del Club de Tenis Tenerife ha sido convocada en fecha 29 de marzo de 2021 a las 19:00 horas (hora local de Canarias), en primera convocatoria, y 30 de marzo de 2021 a las 19:00 horas, en segunda.

Los asociados con derecho a participar en la misma que deseen asistir podrán hacerlo mediante conexión telemática en la aplicación Zoom.

Para realizar de forma adecuada la validación de los datos de los asociados y garantizar con ello el correcto ejercicio del derecho de participación, se deberá solicitar la asistencia siguiendo el procedimiento que se indica a continuación:

- Enviar solicitud a la dirección de correo electrónico admin@clubdetenistenerife.com, indicando en asunto "Participación Asamblea General 29 de marzo de 2021".

- En el mensaje deberán constar nombre, apellidos y DNI del solicitante y la solicitud expresa de participación en la Asamblea. A tal fin puede seguirse, a título ejemplificativo, el siguiente formato:

"XXXXX (nombre) XXXXX XXXXX (apellidos), con DNI número 00000000-X, solicito por medio del presente la asistencia a la Asamblea General de la entidad en fecha 29 de marzo de 2021".

- Adjuntar al correo electrónico copia escaneada del DNI y carnet de asociado del solicitante.

A efectos administrativos y de gestión, se establece como fecha límite para la recepción de solicitudes el día 26 de marzo de 2021 a las 23:59 horas, momento a partir del cual se considerará declinada la asistencia a la Asamblea por quienes no hayan solicitado la misma en la forma indicada.

A lo largo del día 29 de marzo de 2021, los solicitantes recibirán por email, en la dirección de correo electrónico que figura en la base de datos de la entidad, un enlace de la aplicación Zoom, que les dará acceso a la Asamblea y que estará operativo desde las 19:00 horas.

A través de este enlace, el participante accederá a una sala de espera virtual. En dicha sala se le requerirá que cambie el nombre de asistente a fin de poder ser identificado en el transcurso de la Junta, siguiendo concretamente este formato (sin comas): "*Nombre, Apellidos, Número de Socio*".

La hora límite para acceder a la sala de espera virtual será las 19:30 horas, momento a partir del cual se considerará declinada la asistencia por quien no haya accedido.

REPRESENTACIÓN

La asistencia, participación y votación en representación de otro accionista se deberá solicitar en la secretaría de la entidad, presentando al efecto los siguientes documentos:

- Papeleta de representación debidamente cumplimentada, en la que figurarán, obligatoriamente, nombre y apellidos del representado, su firma y número de DNI y de socio, así como nombre y apellidos y número de DNI y de socio del representante, y la fecha de la Asamblea.

- Fotocopia del DNI de representante y representado.

A efectos administrativos y de gestión, se establece como fecha límite para la recepción de solicitudes de representación el día 26 de marzo de 2021 a las 15:00 horas.

PARTICIPACIÓN

Tal como establece el artículo 8, letra f), de los Estatutos de la entidad, los socios activos mayores de dieciocho años podrán participar con voz y voto en las Asambleas Generales.

A los solos efectos de acreditar la celebración de la Asamblea y las votaciones que en la misma se realicen, se advierte a los asistentes de que la videoconferencia será grabada.

A fin de guardar un orden que permita el normal desarrollo de la Asamblea, la solicitud de palabra se realizará a través del chat de la aplicación informática indicada siguiendo este procedimiento:

1. Se enviará un mensaje a dicho chat marcando la opción de destinatario “Todos”, de forma que llegue a todos los participantes en la videoconferencia.
2. El contenido del mensaje será únicamente el número de socio, nombre y apellidos de la persona que solicita la palabra.
3. El Secretario anotará la solicitud de palabra válidamente realizada, estableciendo un turno cronológico, y se encargará de avisar al solicitante para que haga uso de la misma cuando le corresponda.

VOTACIONES

A cada punto del orden del día seguirá, en su caso, la votación sobre el mismo. Esta se llevará a cabo mediante llamamiento por parte del secretario a los participantes con derecho a voto. Una vez finalizada la votación, el secretario procederá al recuento de los votos e informará sobre el resultado de inmediato. Comunicado el resultado, se procederá con el siguiente punto del orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La participación en el apartado de ruegos y preguntas tendrá igual procedimiento que la solicitud de participación en los debates (solicitud de turno de palabra en el chat de la aplicación).

Para cualquier duda en relación al procedimiento indicado, el asociado puede dirigirse a la dirección de correo admin@clubdetenistenerife.com.

Siendo las.21:00, Horas se levanta la sesión sin más temas que tratar de lo que doy fe.

EL SECRETARIO

Fdo.